

# MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN.

- Evita brindar información personal a extraños, incluyendo prestadores de servicios.
- Trata de tener la menor información personal posible en su celular.
- Evita publicar tú ubicación en tiempo real dentro de tus redes sociales.
- Permanece siempre alerta, sea cuidadoso y precavido en todo momento.



- Estas personas carecen de contacto personal con sus víctimas.
- Toman por sorpresa a la ciudadanía
- Generan angustia y temor a través del uso del lenguaje violento.

# EXTORSIÓN TELEFÓNICA



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Circuito Guizar y Valencia No. 707  
Col. Reserva Territorial C.P. 91096  
Xalapa, Ver. Tel. 228 8416170



**UECS**

Unidad Especializada  
en Combate al Secuestro

Boulevard Culturas Veracruzanas #521,  
Colonia Reserva Territorial,  
C.P. 91096, Xalapa, Ver.  
228 135 2000

[twitter.com/uecsveracruz](https://twitter.com/uecsveracruz)

**¡ CUELGA Y  
DENUNCIA !**



QR CONTACTO UECS



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz



**UECS**  
Unidad Especializada  
en Combate al Secuestro



# EVÍTALO ASÍ...

1



Modificar el modo de comunicación telefónica normal al que estábamos acostumbrados ahora por una comunicación defensiva.

3



No atender llamadas de empresas, bancos, tiendas departamentales etc., que pretendan obtener datos de personas, pues probablemente serán utilizados para llevar a cabo este ilícito.



QR CONTACTO UECS

**¡ CUELGA Y DENUNCIA !**

2



Es recomendable contar con el servicio de identificador de llamadas y en su caso de número desconocidos no se debe contestar o hacerlo a la defensiva.

4



Si la extorsión consiste en que le dicen que está detenido o secuestrado algún familiar, debe comunicarse inmediatamente con dicho familiar para corroborar el hecho.